

PROPUESTAS DE PROYECTO HOMBRE A LA SOCIEDAD

A.- Nuestra identidad

Es obligado, a la hora de comenzar estas palabras, recordar que, aunque hoy no están físicamente presentes aquí dado el carácter marcadamente institucional de este acto, los principales protagonistas de esta aventura común han sido y son todos los hombres y mujeres, jóvenes y adultos, que día tras día acuden a nuestros centros para vivir de una manera diferente. También sus familias, cuyos representantes nos acompañan en este acto.

Conmemoramos hoy los 20 años de existencia de Proyecto en España. La Asociación fue creada para garantizar la eficacia de su metodología y velar por la fidelidad a los principios que la inspiran. Para ofrecer, en definitiva, el mejor servicio a todos los Centros que quisiesen realizar una labor desde la experiencia y los valores de Proyecto Hombre.

Proyecto Hombre, la Asociación, somos todos los que nos hemos comprometido con esta causa. Somos todos los que partiendo de lugares u opciones muy distintas nos hemos reunido para trabajar juntos. ¿Que tenemos en común todos los que la formamos, siendo tan diferentes, siendo nuestra realidad tan plural? ¿Qué es lo que nos convoca? ¿Quién nos ha reunido? Lo diremos sin ambages: Nos ha reunido en este proyecto el Hombre, mujeres y hombres, la persona, su dignidad. Esta ha sido nuestra pasión común, nuestra motivación.

Me gustaría hacer referencia a unas palabras de un gran director de cine ruso, Andrei Tarkovski, que desde un ámbito distinto al nuestro tenía la misma intuición y la misma experiencia respecto a lo que significa trabajar en equipo: *“Se pueden mover montañas si se consigue que las personas que colaboran en realizar una idea, aun siendo muy distintas en cuanto a su carácter, temperamento y edad, pasen a formar algo así como una familia, animados por una pasión común. Y si en esa comunidad surge un ambiente genuinamente creativo, entonces pierde importancia la cuestión de quien tuvo una idea concreta...”* (Esculpir en el tiempo)

Creemos que esta experiencia de trabajo en común, descrita por Tarkovsky, ha sido una constante de nuestra labor durante estos años, tanto en el día a día de los equipos y los centros, como en la colaboración institucional.

Aunque nuestra evolución durante estos años ha hecho que se abriese un abanico muy amplio de respuestas, no debemos olvidar que en nuestros inicios es tan fundamental la voluntad de dar respuestas eficaces al problema de la drogodependencia y las conductas adictivas, como la superación de la exclusión social. Y aquí nos vienen a la mente y al corazón los nombres, las caras y las historias de muchas personas que hemos conocido durante este tiempo.

¿Cómo ha sido esto posible? ¿Cuál ha sido el punto de partida? Ha habido un lugar común que ha sido, sin duda, la gratuidad. No buscaremos otra finalidad que la de poner en el centro de la organización y de la intervención a la persona drogodependiente que necesita una respuesta. Su autonomía. Sin contraprestaciones de ningún tipo: Ni económicas, ni ideológicas, ni políticas, ni religiosas. Hemos renunciado a cualquier tipo de proselitismo sea de la índole que sea. Hemos renunciado todos al propio protagonismo para devolverlo a la persona que lo ha perdido.

En este sentido, la presencia y colaboración de tantos voluntarios en todos los centros ejemplifica de forma elocuente este espíritu de gratuidad.

Obviamente lo que nos hemos propuesto es un poco utópico, inalcanzable completamente, pero nos sirve como guía y nos marca una orientación. Han existido y existen dificultades para mantener esta situación: Se puede decir que todos los apartados de nuestra Carta Fundacional suponen esfuerzos constantes y desafíos permanentes.

La gratuidad, en el sentido de no exigir contraprestaciones económicas obligatorias, nos comporta dificultades para cubrir el presupuesto, pero garantiza que las puertas están abiertas de par en par a todos y que nadie va a quedar excluido de la posibilidad de la rehabilitación o la reinserción por motivos de dinero. Esto nos permite no discriminar a nadie.

Lo mismo ocurre con otros aspectos como el apartidismo o la aconfesionalidad. Gracias al consenso de los partidos políticos, (que hoy echamos a faltar en otros ámbitos cruciales como el de la educación, dicho sea de paso) la colaboración con las administraciones ha sido fructífera con independencia del color político. En el terreno de la aconfesionalidad podemos decir algo semejante; la actitud de la mayoría de organizaciones eclesiales ha

sido totalmente generosa y orientada a la acción social y a la persona.

En el ámbito de la profesionalidad, tenemos que mantener un esfuerzo constante para mantener ese equilibrio necesario, que resulta de la suma de la profesionalidad y la disponibilidad en el servicio, como también dibuja la carta fundacional. Este resultado también se dibuja en la carta profesionalidad y la en el servicio, como

Sobre la atención a las familias, que es otro aspecto descrito, añadir que sigue siendo un desafío la tarea de implicar a los padres en los procesos educativos y terapéuticos de sus hijos, aunque por otra parte sean tantas las familias que se comprometen de verdad.

B.- Propuestas a la sociedad

Con motivo de estos 20 años y desde la realidad que percibimos queremos hacer las siguientes propuestas a toda la sociedad:

1.- La rehabilitación y la reinserción social *son* posibles: Apostemos por ellas.

Desde los inicios hemos apostado por la rehabilitación y la reinserción social. Esta apuesta parte de una gran confianza en las potencialidades del ser humano y de un optimismo terapéutico basado en la experiencia y en la esperanza. Esta experiencia constante, no nos cansaremos de testimoniarlo, de que las personas pueden resurgir de sus propias cenizas. Miles de personas dan fe de ello.

Hoy los perfiles han cambiado. Ya no sólo tenemos en nuestros centros heroinómanos con enfermedades infecciosas y años de prisión a sus espaldas. Sin embargo, esa mirada capaz de confiar más allá de la apariencia y del miedo, sigue siendo necesaria para acercarse de forma eficaz a personas más adaptadas o a jóvenes que muchas veces no son capaces de vislumbrar ningún futuro.

Vemos hoy dos grandes riesgos para la rehabilitación o la reinserción social:

En primer lugar, la obsesión por la seguridad que lo justifica todo en nuestra sociedad. La última reforma del Código penal aunque supuso mejoras específicas en algunos temas relativos a la drogodependencia contiene novedades muy problemáticas para la causa de la reinserción social de drogodependientes. Es imprescindible, porque de ello depende la libertad y la

dignidad de muchas personas, recomponer un consenso parlamentario que permita introducir los cambios necesarios en aquellos artículos que requieren ser reformados para conseguir armonizar la doble finalidad que la Constitución confiere al derecho penal: la prevención social y la reinserción social.

Nos hallamos ante la paradoja de que aumentan cada año los presos y bajan cada año las excarcelaciones, si bien las medidas tomadas por el Gobierno han permitido paliar en parte la situación en el último año y medio.

Es preciso por tanto, y lo proponemos con toda la determinación, proceder a una nueva reforma del Código Penal que subsane los aspectos que impiden la reinserción cuando es oportuna. Necesitamos para ello de la complicidad de todas las fuerzas parlamentarias.

En segundo lugar, nos encontramos también ante el riesgo de sobredimensionar los aspectos sanitarios del problema de la drogodependencia. La definición de salud de la OMS incluye muchos aspectos sociales y psicológicos que no siempre ni todos los profesionales del sector sanitario tienen presente. Los riesgos de parcializar al ser humano desde la confusión de las especialidades y desde una mirada muy superficial de su naturaleza, son grandes. Tenemos que velar por no reducir las personas a la dimensión de un estrecho marco metodológico. Es preciso no caer en una reducción de la persona humana a mera bioquímica. Somos conscientes de la importantísima dimensión biológica del ser humano y de las enormes implicaciones que tiene la adicción con la salud mental, pero como la OMS reconoce, la salud es mucho más que ausencia de enfermedad.

2.-Educar hoy es posible: Prevención más allá de la información

La evolución del problema de las adicciones y los cambios en los hábitos de consumo y en los perfiles de los consumidores nos ha conducido del ámbito del tratamiento al ámbito de la educación de los más jóvenes.

Se cuestiona mucho, últimamente, la eficacia de la prevención. Estamos convencidos de que la prevención cuando es educación integral funciona. Así lo demuestran también numerosos estudios de evaluación. Hay que distinguir entre esta prevención integral, que tiene un componente marcadamente educativo, y las campañas de información o de reducción del daño que aunque son necesarias no son suficientes. Educar

implica mucho más que informar.

Hay que volver a situar a la persona en el centro de la acción educativa. Tenemos que superar la reducción de la educación a mera capacitación técnica-profesional.

También en esto necesitamos un gran pacto social y un gran pacto parlamentario. Son ya muchas las voces que desde nuestro sector y desde otros ámbitos están clamando por un consenso que establezca unos mínimos necesarios para educar ciudadanos y ciudadanas capaces de convivir en una sociedad democrática y plural. La educación en valores tan básicos como el respeto y la responsabilidad es ineludible.

Por último querríamos hacer dos aportaciones que aunque van más allá de nuestro ámbito de actuación habitual nos parece importante reforzar:

3.- Necesidad de un cambio en la mirada: responsabilidad de los Medios de Comunicación

Algo en lo que podemos coincidir con facilidad, tanto los expertos de la sociología como los legos en la materia, es en la necesidad de cambiar la percepción social del problema de las adicciones. Hay un desajuste entre la realidad de estos problemas y la percepción que tiene de ellos una buena parte de la sociedad, especialmente entre los jóvenes.

En este tema la responsabilidad vuelve a ser de todos, aunque tenemos que pedir la implicación de los medios de comunicación, ya que juegan un papel muy importante en la creación de estereotipos. Es muy importante no banalizar los riesgos del consumo ni distorsionar la imagen del consumidor. No nos vamos a extender más en este apartado dado que el Foro “la Sociedad ante las drogas” ha elaborado una reflexión muy amplia con la que nos identificamos y a la que damos apoyo.

4.- Necesidad de potenciar la lucha contra la oferta

Nunca durante estos años nos hemos dedicado a la lucha contra el narcotráfico o a políticas de reducción de la oferta. No es nuestro cometido ni tenemos competencia para ello pero cada vez tomamos una mayor conciencia de que si queremos afrontar a fondo el problema de las drogas tenemos que

preocuparnos por reducir tanto la demanda como la oferta.

Todos somos conscientes del gran negocio que significa el narcotráfico. Sabemos los esfuerzos que se hacen desde diferentes frentes del Estado, aunque también sabemos que la oferta sigue siendo demasiado accesible.

La sociedad no puede permanecer ajena o indiferente o pensar que es una labor que no le corresponde. En algunos países, el narcotráfico ha sabido aprovechar todos los resquicios legales o los sectores sociales vulnerables para ir corrompiendo algunas personas y ganando impunidad. Por eso es importante que mantengamos todos una postura clara y rotunda frente este fenómeno que es capaz de comprar voluntades o doblegar incluso a instituciones o personalidades relevantes.

Es necesario contar con suficientes medios jurídicos, policiales y políticos para que los ciudadanos sigan apoyando esta lucha.

C.- RECONOCIMIENTOS:

Durante estos años no hemos sido dados a reconocimientos, precisamente por este celo en el respeto a la carta fundacional y los principios que la inspiran, especialmente por no eclipsar a los verdaderos protagonistas del Proyecto. Hemos creído, sin embargo, que en estos momentos valía la pena detenerse y celebrar las colaboraciones y complicidades que han hecho posibles estos 20 años y que esperamos que permitan la continuidad de nuestra tarea hasta el día en que no sea necesaria. La gratitud está presente en el ánimo de todos.

Hacemos entrega de una escultura de Antonio Oteiza, que representa un hombre que resurge a la libertad.

Es la máxima distinción que concede la Asociación y se reserva para aquellas personas o instituciones que han contribuido de forma definitiva a consolidar nuestra realidad.

AL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS

El papel de las administraciones públicas ha sido fundamental desde nuestro nacimiento. Incluso en algunos centros han tenido un papel fundacional. Desde los inicios el ánimo de PH ha sido el de colaborar, mano a mano, en una tarea común desde la complementariedad. Sin confrontaciones innecesarias.

Con lealtad. Sin servilismos, tampoco. En muchas comunidades autónomas el apoyo local ha sido decisivo. También es verdad que en otras no es ni ha sido el que sería de esperar. En el balance global pesa mucho más lo positivo.

El marcado carácter apartidista de la asociación no siempre es cómodo ni fácil de gestionar en el ámbito político. En un contexto socio cultural, tan economicista y determinado por la imagen como el que vivimos, es digno de elogio el apoyo y la implicación en una organización tan plural políticamente como la nuestra.

El consenso político en el que se enmarcó y se enmarca la lucha contra el problema de las drogas en España ha permitido anteponer el afán de servicio a otro tipo de intereses.

Entre todas las instituciones públicas hemos querido distinguir, a título propio y como representante de este sector, a la Delegación de Plan Nacional sobre drogas, tanto por ser la máxima institución del estado en materia de drogodependencias, como por su implicación y compromiso constante con la labor de la Asociación durante estos 20 años. Nos acompañan en el acto algunos exdelegados del mismo (Baltasar Garzón, Carlos López Riaño, Gonzalo Robles y César Pascual) y recibe el reconocimiento la actual Delegada D^{ña}. Carmen Moya.

A LA IGLESIA CATÓLICA

Desde los inicios y siempre, en el nacimiento y desarrollo de la mayoría de los centros de Proyecto Hombre en España, ha habido una voluntad y una implicación muy marcada de distintas organizaciones e instituciones eclesiales, así como de personas vinculadas a las mismas, que han asumido un compromiso claro a favor de la causa de Proyecto Hombre.

Esta implicación se ha hecho con fidelidad al espíritu de gratuidad, pluralidad y aconfesionalidad que define a la Asociación. *Es valioso encontrar un compromiso tan decidido con una organización que se define aconfesional desde su nacimiento.*

Aunque en algunos lugares esto ha supuesto conflictos e incomprensiones, en la mayor parte de los casos la vinculación de la Iglesia con el Proyecto ha sido profundamente respetuosa y fecunda.

Está en la mejor tradición de la Iglesia Católica esta *afirmación de la realidad humana, el abrazar el partido del hombre, este afirmar la caridad, que es, como tan bien destacó María Zambrano, afirmación de la eficacia de la conducta humana.*

Se concede este reconocimiento a tantas personas y organizaciones eclesiales que hacen posible nuestro día a día con solicitud y generosidad. Lo entregamos a su máxima representante a nivel del estado que es la Conferencia Episcopal. Lo recibe en su nombre D. Fernando Fuentes (director de la Comisión de Pastoral Social de la misma).

AL CEIS DE ROMA

Un reconocimiento entrañable que tenemos que brindar hoy es el debido al Ceis de Roma y a su fundador D. Mario Picci que no nos puede acompañar por motivos de salud. Nos acompaña en su nombre Francisco Mele, viejo amigo, del Ceis de Roma.

En este gesto queremos valorar también todo el apoyo que prestó en su momento la Federación italiana de Comunidades Terapéuticas, a través de tantos centros de Italia que colaboraron generosamente en los procesos de prácticas. Nos acompaña en este acto su Presidente, D. Egidio Smacchia.

Sería impensable concebir la asociación y su labor durante estos veinte años si no hubiese habido el apoyo inicial, tan solidario y tan generoso, del Centro Italiano de solidaridad, que fue formador, tutor y asesor de los inicios de nuestra andadura.

Nuestro camino conjunto ha estado lleno de las pasiones de la creación de algo nuevo y también de los conflictos propios de la educación. Hoy años después nuestra mirada es de profunda gratitud por todo lo recibido y también por haber fomentado y respetado la autonomía de la realidad española.

Recibe el reconocimiento Francisco Mele como representante del Ceis de Roma.

AL COMITÉ DROGAS NO

Finalmente, queremos valorar todo el apoyo e implicación de la sociedad

civil. Pensamos que el Comité Drogas No simboliza claramente este esfuerzo que ha sido compartido por muchas personas, instituciones y empresas.

El Comité Drogas No, desde el primer partido de fútbol celebrado en Barcelona en 1993, ha mantenido una fidelidad, una constancia y una perseverancia admirable. Seguramente no existe en España otro evento benéfico de estas dimensiones que haya perdurado tantos años. Vamos hacia la 14 edición del mismo.

La Presidencia honorífica de S.M. La Reina Sofía, el apoyo constante de la Casa Real, la implicación de sus presidentes

B. Garzón, L. del Olmo y Emilio Aragón. También en los principios la de Johan Cruyff y Jaume Roures. Y la de tantas personas y profesionales que, como Begoña del Pueyo, han hecho posible este evento que ha significado, no sólo una importante aportación económica, sino también una valiosa contribución a la sensibilización y difusión de nuestra causa en la sociedad.

Superar la drogodependencia y prevenirla es una responsabilidad de toda la sociedad. Sin la implicación de todos sería imposible avanzar.

Recogen el reconocimiento Baltasar Garzón y Begoña del Pueyo en representación del Comité Drogas No y de la sociedad civil.

Celebración XX aniversario Proyecto Hombre Hotel Wellington

Madrid, 6 de marzo de 2006